



SMA inicia requerimiento de ingreso al SEIA para proyecto inmobiliario de parcelas en Mulchén

La Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) inició un procedimiento de requerimiento de ingreso al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) respecto al proyecto Loteo Parcelas Los Boldos-Mulchén, del titular Sociedad de Inversiones Figueroa Fuentes Limitada, ubicado en la comuna de Mulchén. Lo anterior porque el proyecto de desarrollo urbano, que tiene una superficie total de 95,2 hectáreas, considera un total de 133 lotes de los cuales uno de ellos es destinado como Reserva Natural.

El caso se originó con el ingre-

so de una denuncia y por ella la SMA realizó una fiscalización en septiembre de 2023, seguida de un requerimiento de información al titular en marzo de 2024. Se constató que el proyecto cumple con las características de un desarrollo urbano, emplazado fuera de un plan evaluado estratégicamente, e incluye un conjunto habitacional superior a 80 viviendas. La SMA obtuvo indicios suficientes para iniciar un procedimiento de requerimiento de ingreso al SEIA y el titular cuenta con 15 días para hacer valer sus observaciones.



SMA demostró que no cuenta con RCA para su ejecución.